

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pta. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Nicomedes pbro. y mártir, Alcardo abad, Albino ob. y Sta. Eutropia vda.

SANTOS DE MANANA.—Rogelio y Servideo mrs. y santa Eugenia vg. y mr.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
La templanza cristiana.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mísero por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos guarden la moderación debida en sus afectos.

RESOLUCION APOSTOLICA
Moderarse en todos los afectos y placeres, y mortificarse algunas veces.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Asunción de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral
Capilla de Nuestra Señora del Claustro.—A la misa de siete novenas y Letanía en acción de gracias a la Virgen.

Iglesia de Santa Clara
A instancia de algunos devotos de San Rafael Arcángel, y con el fin de que nos preserve de toda suerte de enfermedades, se celebra una novena por el orden siguiente: A las seis y media de la tarde el santo Rosario, seguirán los ejercicios de la novena, cantándose los Padre nuestros por la reverenda Comunidad, y finalizándose con el canto de los gozos y oración al Santo.

Iglesia de las Descalzas
Septenario a la Virgen de los Dolores. Desde el 11 al 17.

Empezará cada día a las seis y media de la tarde y consistirá en rezo de la corona, meditación y ejercicios del Septenario. En los intermedios se cantarán letanías, y al final los gozos.

¿Están sujetos a tributación las casas de los religiosos?

El artículo 38 del Código civil vigente dice lo siguiente:
«Las personas jurídicas pueden adquirir y poseer bienes de todas clases, así como contraer obligaciones y ejercitar acciones civiles y criminales conforme a las leyes y reglas de su constitución.»

La Iglesia se regirá en este punto por lo concordado entre ambas potestades.

Y qué es lo que hay concordado entre ambas potestades?

El Concordato de 1851 dice en su artículo 43:
«Todo lo demás perteneciente a personas o cosas eclesiásticas, sobre lo que no se provee en los artículos anteriores, será dirigido y administrado según la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente.»

La disciplina de la Iglesia canónicamente vigente declara exentos de tributación los bienes eclesiásticos, y perteneciendo a tal género de bienes los conventos, claro es que los tales edificios están exentos de tributos, según lo concordado entre ambas potestades.

Que los conventos y en general los edificios que sirven de habitación a los religiosos pertenecen al número de las casas eclesiásticas que según el vigente Concordato han de ser administradas conforme a la disciplina de la Iglesia canónicamente vigente, aparece claro por la misma legislación concordada; pues el Convenio adicional al Concordato de 1851, firmado en agosto de 1859, tratando de la permutación que había de hacerse de determinados bienes eclesiásticos por láminas intransferibles al 3 por 100, dice en su artículo 6.º

«Serán eximidos de la permutación, y quedarán en propiedad a la Iglesia en cada diócesis, todos los bienes enumerados en los artículos 31 y 33 del Concordato de 1851, a saber: los huertos, jardines, palacios y otros edificios que en cualquier lugar de la Diócesis estén destinados al uso y esparcimiento de los Obispos. Tam-

bién se le reservarán las casas destinadas a la habitación de los Párrocos con sus huertos y campos anejos... Además retendrá la Iglesia en propiedad los edificios de los Seminarios Copilares, con sus anejos... y en general todos los edificios que sirven en el día para el culto, y los que se hallan destinados al uso y habitación del Clero regular de ambos sexos, así como los que en adelante se destinen a tales objetos.»

Y en efecto, los edificios destinados a habitación de los Obispos y Párrocos, como bienes eclesiásticos, están eximidos de tributar a la Hacienda; ¿por qué no han de estarlo igualmente los edificios destinados a la habitación del Clero regular, que, según la misma ley concordada, pertenecen a idéntica categoría?

NOTAS POLITICAS

Dice *La Epoca* en el artículo «La expiación», que cuando el Sr. Canalejas examine serenamente la situación actual no dejará de estimar cuanto le ocurre como una expiación de su conducta de otros días, a lo que añadiremos nosotros que el estado de relajación social en que nos encontramos producido es de la política del Sr. Canalejas, y que la benevolencia de los gobernantes con elementos de desorden ha dado este resultado.

Desde que surgió en Bilbao la huelga de carreteros, que poco a poco ha ido desarrollándose hasta llegar al conflicto actual, el espíritu menos perspicaz y observador pudo ver que ello era la obra de cierta clase de elementos. Para nadie es un secreto que el obrerismo bilbaíno está siendo juguete de agitadores venidos de fuera, a quienes ningún lazo, como no sea el del odio al capital, une a aquella ciudad. Por campo de experimentación, como se está viendo, la ha elegido, desde ya larga fecha, el odio del protectorado internacional, tal vez con fines sociales, tal vez también con propósitos de estorbar la acción de España más allá del Estrecho.

Una mediana noción de las pesadumbres del Poder público y una somera percepción de los deberes de gobernante debiera haber bastado en estas circunstancias al Sr. Canalejas para darse exacta cuenta de su misión en el conflicto surgido. Y no le ha ocurrido otra cosa que enviar un telegrama al Gobernador civil de aquella provincia diciéndole que los patronos deben acceder a las demandas de los huelguistas, entregándose a discreción, con lo cual imprudentemente prejuzgaba la cuestión, restaba fuerza moral a los patronos en lo que estiman defensa de sus intereses, y alentaba a los obreros en su actitud de resistencia. ¡Y el propio gobernador había telegrafiado días antes que no tenían razón alguna los obreros!

El resultado de ese telegrama ahí está. El conflicto ha adquirido proporciones gravísimas en Baracaldo, y la Guardia civil ha sido agredida, como lo fué en Penagos.

No; no es así como se gobierna ni como se resuelven los conflictos sociales, ni como se da satisfacción a la ley y a la justicia.

Adoptar el sistema de ir aplazando la solución a los conflictos que surgen, hasta que ellos llegan a adquirir tales vuelos que se impone una medida, y ésta se adopta entonces de cualquier modo, no es procedimiento

de Gobierno. Eso es vivir a merced del conflicto, prisionero de la irreflexión y esclavo de lo imprevisto.

El abandono de las funciones gubernativas representa una grave responsabilidad que exige en su día a los que posponen el cumplimiento del deber, cuando es doloroso u ofrece dificultades, a la cómoda permanencia en el Poder.

Las impresiones de Melilla son más optimistas. El Sr. Canalejas ha declarado que las kabilas de la izquierda del Kert serán castigadas, pues no existen compromisos, pactos, ni tratados que impidan a España atravesar dicho río y meter en cintura a los moros de Alhucemas.

Así sea; porque nosotros tenemos por seguro que los actuales sucesos del Kert son la consecuencia del error cometido en 1909 al dar por terminada la campaña sin haberles impuesto el castigo que merecían a los habitantes de la orilla izquierda del río, los más levantiscos de cuantos nos hicieron entonces la guerra, así como a los costeros de enfrente de Alhucemas, a quienes, tras hostilizarlos meses y meses, nos contentamos sólo con enviarles algún saludo de cañón desde los barcos, recibiendo luego sus falsas zalemas, hechas cuando les conviene para sus aprovechamientos y fines comerciales.

Circunstancias diversas mantuvieron en relativa paz la situación en el año anterior, pero, por sí, a bajo la acción más o menos oculta de algún elemento extraño, deseo de producirnos dificultades en estos momentos se ve que los moros del Kert, como los de Alhucemas, crecen en su soberbia, se tornan agresivos y alardean de hacernos la guerra viniendo al propio terreno en que estamos, porque tienen por seguro que los españoles no han de pasar aquellas márgenes.

¡Que no constituya para nosotros una barrera infranqueable el ya famoso río!

E. T.

ESPAÑA EN AFRICA

Cañoneo.—Regreso de Orozco.—Muertos y heridos.—Detalles del combate.

Melilla 13.—El crucero «Cataluña» cañoneó los poblados próximos a la desembocadura del Kert destruyéndolos. Desde Melilla oíanse los cañonazos.

El general Orozco regresó al anoche sin novedad de sus posiciones.

Han marchado a Nador dos compañías del regimiento de Alcántara.

El general García Aldave marchó también a Nador y regresó a la plaza.

Los muertos y heridos se traerán a Melilla en el tren minero.

El coronel Astillero murió al amanecer. En lo más recio de la pelea se puso al frente de dos compañías que atacaban a la bayoneta y recibió el balazo que le causó la muerte instantáneamente.

Nuestras tropas hicieron a los moros muchísimas bajas.

Elógiase la bravura de los soldados que se batieron con bizarría grande.

En las luchas personales que hubo entre españoles y moros se registraron actos de heroísmo.

Los soldados animáronse ante el ejemplo de los oficiales que se batían en primera línea.

La artillería española sembró de cadáveres la orilla opuesta del río Kert, apoderándose pánico horrible de los moros.

La noche transcurrió en medio de la mayor calma.

Los soldados durmieron con toda tranquilidad. El crucero «Infanta Isabel» ha practicado un reconocimiento hasta la desembocadura del Kert.

El tren minero ha traído el cadáver del teniente Radajos. El acto del entierro fué conmovedor. El féretro iba cubierto de coronas de sus jefes y compañeros.

Han llegado veinte soldados heridos que ingresaron en el hospital.

Un soldado que se encontraba ya herido ha recibido en el camino otro balazo.

Todos los heridos se hallan contentos y satisfechos. Enseñan a sus amigos los objetos que recogieron a los moros al hacerles huir.

Cabileños de la tribu de Beniburren, que era la que principalmente formaba la harca, aseguran que se componía de 1.500 individuos y que era dirigida por dos prestigiosos santones.

La harca se halla desesperada por las pérdidas sufridas en el último combate.

Más del combate de ayer

Melilla 13.—Se conocen nuevos detalles del último combate.

La compañía del capitán Riera vióse completamente rodeada por los moros, rompiendo el cerco en lucha terrible cuerpo a cuerpo.

En el campamento atrincherado continúan los cadáveres del coronel Aspillero y de los capitanes López y Escario.

Los soldados muertos han sido enterrados en el cementerio de Tauriat con todos los honores.

Durante todo el día los moros se han ocupado en recoger sus muertos.

Los oficiales se muestran entusiasmados del valor de los soldados, quienes elogian el arrojo de sus jefes que al frente de las compañías disparaban los browning hasta acabar las municiones.

Han llegado veinte heridos, pertenecientes casi todos al regimiento de África, que fué uno de los más castigados.

El «Cataluña» ha bombardeado hoy el poblado de Benisaid causando enormes destrozos.

Ha regresado el general Orozco, marchando a Nador.

Bajas de los moros

Madrid 13.—Las bajas del enemigo en el último combate, según noticias de Melilla, se calcula que son de 600 a 700.

Hasta ahora se han recogido 132 muertos, y se ven muchos más en la orilla opuesta del Kert.

GACETILLA CORTESANA

—¡Ay, ay, ay!!!
Estas palabras no fueron las que pronunció Baltasar la noche célebre en que vió aparecer en la pared la fatídica mano.

Estas palabras son las que exhalaron los labios del señor presidente del Consejo de ministros al llegar a Madrid y ver en el andén de la Estación y en primera fila al señor don Augusto Vasconcelhos...

El rostro del señor Canalejas contrajose como el de un cólico; un sudor frío empañó su frente, y en los ojos reflejóse la mortal angustia de su alma...

Sin embargo, hombre decidido, enflose contra el ministro portugués. Cogió la mano en cuyos dedos el ilustrado lusitano luce los anillos, y apretósele con fuerza y con intención de lastimarle...

El señor Canalejas tiene perversas ideas.

Ambos conferenciaron brevisísimamente.

Un admirador del jefe del Gobierno ha manifestado que cambiaron impresiones en una lengua extraña. Ignora si sería alemán ó portugués, pero se le quedaron muy impresas en la memoria y nos las ha repetido y yo se las voy a trasladar a mis lectores, para que las traduzcan...

El señor Canalejas, al saludar al señor de Vasconcelhos oprimiéndole

la mano casi con saña, dijole roncamente: «¿Quousque tandem Vasconcelhus abutere patientia nostra...?»

Luego se dirigió veloz, como poseído de una resolución definitiva, hacia el sitio donde le esperaba el carruaje. Subió a él y dijo al cochero.

—¡Al viaducto de la calle de Sevilla!!!

En aquel momento apareció un ordenanza de la Presidencia, agitando un telefonema.

El señor Canalejas lo leyó dos ó tres veces y con ademán resignado exclamó:

—¡Cochero, a casa!

Y dirigiéndose al joven Urrutia:

—Avisa a Vasconcelhos que le espero a las cuatro...

¿Qué decía el despacho?

Nada, casi nada.

Era una orden de Luis Morote concebida en estos términos:

«Si no atiende a Vasconcelhos, retirarle mi protección.—Morote...»

Efectivamente, a las cuatro entraba en la mansión presidencial el ministro portugués, seguido por el botones que le da escolta...

Una docena de carbonarios quedaban a la puerta fumando cigarrillos baratos.

La conferencia duró dos horas...

¿Qué trataron los conferenciados?

Se ignora, porque han guardado absoluta reserva, pero el gacetero ha podido averiguar algo e indiscretamente lo va a decir:

Parece ser que en su calidad de ministro de Estado, el señor Vasconcelhos ha propuesto al señor Canalejas su ayuda, ó mejor, la de Portugal, para salir airoso de los graves problemas que tiene planteados. El Banco portugués adelantaría unos cuantos cientos de reis al Estado español para enjugar el déficit de los 200 millones de este presupuesto.

Para ello, dicho Banco haría una nueva emisión de papel lusitano.

En la cuestión de las huilgas aconsejó que dejara a los obreros quemar unas cuantas fábricas.

Así arreglaron ellos los conflictos sociales de Lisboa...

Lo de Melilla tendría una fácil solución retirando todas las tropas, abandonando todas las posiciones...

Como último recurso le aconsejó que cediese el poder a Morote...

Un Gobierno Morote gozaría las simpatías de Portugal y de toda la Europa progresiva...

Mataix, montado en uno de sus caballos blancos, sería un gran ministro de la Guerra.

Nadie como este Santiago para acabar con los moros.

Cristóbal, entretanto, haciendo honor a su nombre, sostendría el mundo.

El ministerio de Hacienda se le arrendaría a alguien...

Es una tontería andar con arriendos parciales...

La de Instrucción pública sería definitivamente encomendada al señor Pabó.

En cuanto a Gobernación y Gracia y Justicia, ya Portugal proporcionaría generosamente un par de buenos carbonarios.

No sabemos qué decidirá Canalejas, pero verdaderamente una solución como ésta será la que tenga que adoptar, para romper la madeja en que el mismo se ha enredado. Esto, ó al viaducto.

ISIDRO.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Para los enfermos pobres de Vendrell

	Pesetas
Suma anterior,	802'00
D. Juan Anguera, de Falset,	25'00
S. C.,	2'00
Total.	829'00

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMAGALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes



1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico	359	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes: Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga en el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

PEREGRINACION FRANCISCANA A MONTSERRAT

Las Ordenes Terceras de Cataluña de las tres obediencias, (Capuchina, Franciscana y Conventual), han organizado una peregrinación al Santuario de Ntra. Sra. de Montserrat concurrendo Terciarios y devotos del Santo, de todas las provincias catalanas.

La romería tendrá lugar D. m. en los días 7, 8 y 9 de Octubre habiendo publicado la Junta organizadora una hermosa proclama que se reparte profusamente por los pueblos en donde está instalada la Orden Tercera.

En atención a la importancia del acto, las compañías de ferrocarriles han concedido una especialísima tarifa en los viajes de ida y vuelta que se aplicará a todos los romeros.

Las oficinas de la Junta central organizadora están instaladas en el local de la Federación de las O. T. F.—Riera de S. Juan, 10, entresuelo, 2.ª Barcelona, a donde deben dirigirse todas las consultas y comunicaciones.

En esta población el punto de inscripción para asistir a la Romería, es donde está instalada la O. T.

RECOMENDAMOS

A nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. Sr. Obispo Urquiza. Si sirve de tres pesetas por día, cena y habitación.

Calle de la Peja, números 13 y 15, piso 1.º Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

NACIONALES

Sobre la suspensión de garantías

Parece que no andan desprovistos de razón los que creen que podría declararse la suspensión de garantías en toda España. Motivaría esta determinación la huelga de ferroviarios que anunció hace tiempo el ministro de Fomento señor Gasset.

Lo del «Nunciatura».—Varios detenidos

Cádiz, 13.—En la sumaria que se está practicando por los sucesos del «Nunciatura» resulta que el cabo Camús y otros de los sentenciados a cadena perpetua han acusado al contramaestre Pastoriza de ser uno de los organizadores de la rebelión y que también han acusado a otras clases y marineros de la dotación del «Nunciatura», los cuales, con el antes citado contramaestre, han sido desembarcados y han ingresado en la prisión de Cuatro Torres.

En esta prisión han ingresado también dos marineros de la Capitanía del puerto de Barcelona y se hallan incomunicados dos marineros más que se sabe estuvieron procesados por los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

El contramaestre Pastoriza fué uno de los que se afirmó que habían contribuido más eficazmente a dominar la rebelión del «Nunciatura» y al cual se proponía por su valerosa conducta para que le fuese concedida la cruz de San Fernando.

En el ministerio de la Guerra se han recibido varias instancias solicitando ir a Melilla como voluntarios.

De la guarnición de Madrid lo han solicitado hasta ahora cinco oficiales.

Hemos recibido la siguiente carta del alcalde de Vendrell:

«Señor Director de LA CRUZ.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con el fin de dar cumplimiento a la voluntad de un anónimo donante que con este carácter me ha remitido una cantidad para ser continuada a la suscripción abierta en esta villa para socorrer a los enfermos pobres atacados de la epidemia reinante, le ruego que en el número de mañana del periódico de su digna dirección, se sirva insertar sin comentario alguno ni otra explicación para satisfacción del donante, un sueto de crónica concebido en los siguientes términos:

«En Vendrell se ha recibido el donativo íntegro.»

Dándole gracias anticipadas por todo ello, aprovecho la presente para ofrecerme de V. afectísimo S. S. q. b. s. m., Francisco Vidal.»

Procedente de Roma, ha llegado a Barcelona el Rdo. P. Joaquín María de Laveneras, hermano del Emmo. Cardenal Vives que aprovechando su venida, ha sido portador de las bulas pontificias del nuevo obispo electo Ilmo. y Rdo. P. Javier de Arexys. Se propone pasar en España una temporada.

Las impresiones que respecto de la salud del Augusto Pontífice trae de Roma el reverendísimo P. Laveneras, a más de autorizadísimas, son altamente satisfactorias, pues consta que tuvo el honor de ser recibido dos veces por el Papa durante los últimos ocho días de su permanencia en la ciudad eterna, pudiendo cerciorarse plenamente del completo restablecimiento de S. Santidad Pío X.

Ha sido nombrado profesor provisional de Pedagogía del Instituto de Reus, don Pedro Bermejo.

Ha circulado el rumor de haber llegado a Barcelona, emisarios de los huelguistas en Bilbao para conseguir la solidaridad de los obreros de aquella capital. El gobernador no ha afirmado ni desmentido que el rumor fuese cierto.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El número 9 de Archivo Social, publicación quincenal de la «Acción Social Popular», completa la inserción de la labor legislativa que más deben tener presente y a mano los hombres y entidades sociales. He aquí el sumario.

Legislación.—Colonización y repoblación interior.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto autorizando la presentación a las Cortes, de un proyecto de ley de Colonización y repoblación interior. (Continuación).

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para que presente a las Cortes, un proyecto de ley sobre liquidación a las Diputaciones provinciales de lo que deben reintegrar al Estado por los conceptos de Inspección de primera enseñanza, Escuelas Normales, Institutos y Escuelas de Artes e Industrias.

Obras hidráulicas.—Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley arbitrando recursos destinados a la realización de obras hidráulicas.

Consejo Superior de Fomento.—Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el Reglamento para el régimen del Consejo Superior de Fomento.

Giro postal.—Ministerio de la Gobernación.—Real orden fijando la cuantía máxima de los giros postales, introducidos a título de ensayo.

Ferrocarriles.—Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que, por los Ingenieros de las Divisiones de ferrocarriles, se formen estadísticas acerca de las condiciones en que los empleados prestan sus servicios, a fin de mejorarlos debidamente.

Reformas Sociales.—Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes resolviendo cuestiones prácticas surgidas en la organización y funcionamiento de Juntas locales de Reformas sociales.

Real orden confirmando la providencia del Gobernador civil de Murcia, que declaró válida la elección para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales de La Unión (Murcia).

Casas baratas.—Ministerio de la Gobernación.—Ley para la construcción de casas baratas.

Ley suprimiendo el impuesto de Consumos, sal y alcoholes. (Texto rectificado).—Ministerio de Hacienda.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

En el ministerio de la Guerra se han recibido varias instancias solicitando ir a Melilla como voluntarios.

De la guarnición de Madrid lo han solicitado hasta ahora cinco oficiales.

Ayer empezaron las clases de enseñanza que a cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas se dan en el Patronato Obrero.

En Reus continúa firme la almendra mollar, habiéndose hecho bastantes operaciones con fruto de la nueva cosecha, de 55 a 56'50 pesetas el saco de 50'400 kilos. Han entrado ya en plaza bastantes partidas de fruto nuevo del término municipal de Reus y algunas de la comarca de Valls, observándose que la calidad resulta muy buena.

La almendra en grano sigue el mismo curso; para la disponible hay muy pocos compradores y puede decirse que son nulas las operaciones. Para la almendra de la nueva cosecha se cotizan los siguientes precios: Esperanza 1.ª de 110 a 122'50 pesetas, común sobre 100 el quintal.

Dicen que en los pueblos de la ribera del Ebro viene algo retrasada la cosecha de almendra y que hasta que transcurran algunos días no se presentará fruto a la venta.

Se encuentra en esta ciudad con objeto de atender al restablecimiento de su salud al lado de su familia, el ilustrado ingeniero de la Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro D. Adolfo Artal.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Dice El Correo Catalán:

«Nuestro Ilmo. Prelado ha enviado 500 pesetas más al Rdo. Cura-párroco de Vendrell con destino a las familias necesitadas.

También se han ofrecido a marchar al Vendrell para prestar los servicios de su ministerio el Rdo. P. Rector y Comunidad de PP. Jesuitas del Colegio del Sagrado Corazón de la calle de Caspe. Su Ilustrísima agradeciendo mucho tan caritativo ofrecimiento, manifestó que de momento no precisaban sus servicios. Entonces el P. Rector entregó al Ilmo. doctor Laguarda una buena limosna para los necesitados de aquella población.»

Los soldados de Administración militar que se hallaban disfrutando de licencia han recibido orden de incorporarse a sus destinos.

La Comisión provincial de Barcelona ha acordado enviar un donativo de 1.000 pesetas para los enfermos de Vendrell.

Créese que a últimos de la presente semana empezará la vendimia en la mayoría de las fincas del término municipal de Reus.

Aunque algunas variedades de uva actualmente no son suficientemente ricas en color, en pocos días acabarán de sazonzarse debidamente.

Ha sido nombrado magistrado de la territorial de Barcelona, el que lo fué de esta provincial D. Mariano Oiz.

El señor Alcalde de Santa Coloma de Queralt, nos comunica en atenta carta que debido a las circunstancias especiales, el Ayuntamiento ha suspendido la feria que anualmente se celebra los días 23 y 24 del actual.

Se han celebrado en la Catedral de Tortosa solemnes exequias en sufragio del alma del Canónigo Penitenciario de la misma doctor don Miguel Gallench (q. e. p. d.).

Ha remitido el fiscal de la Audiencia de Barcelona, un oficio al juez de turno pidiendo la nulidad del matrimonio efectuado en Cerbere el día 3 de Enero último entre el cura apóstata D. Segismundo Pey y Ordeig y doña Manuela Casado Lopez, de la provincia de Soria.

El diputado a Cortes don José Zulueta, ha dirigido a las sociedades agrícolas de España una circular y una carta, en interés del Banco Nacional Agrario que se proyecta.

Para el mejor éxito de la nueva institución se recomienda a las entidades agrícolas que se ciñan en su respectivo informe a los extremos siguientes:

Condiciones apetecidas para los servicios ordinarios de banca. Indole de las operaciones para las cuales se haya de acudir al crédito en sus distintas manifestaciones. Garantías que se pueden ofrecer al Banco. Situación excepcional en que pueda encontrarse cada comarca para la inversión reproductiva de capitales en obras públicas, industrias rurales, etc.

Las síntesis de las contestaciones que se reciban servirá para formular un reglamento general, en que descansen las relaciones del Banco con las Asociaciones agrícolas.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Precio 2'50 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Ha sido nombrada maestra interina de Valespinosa D.ª Teresa Guinovart Sendra.

La lluvia iniciada anteanoche fué de corta duración pero resultó lo suficiente para limpiar de polvo las calles y caminos.

Las viñas han salido beneficiadas con el chubasco.

El día de ayer fué espléndido, habiendo refrescado la temperatura.

Por la noche se veía relampaguear por la parte de levante.

Ayer sólo se registraron en Vendrell una invasión y una defunción, habiéndose dado de alta a 14 enfermos. De estos quedaban 57 de enfermedad so: pechosa y 20 de enfermedad común.

El señor Gobernador civil ha denunciado al señor Fiscal, al Alcalde de Bañeras y ha impuesto la multa de 50 pesetas al de Cullar, por haber desobedecido sus instrucciones referentes a materia sanitaria.

Por telegramas que han remitido varios representantes en Cortes, se sabe que el Ministro de Fomento se halla dispuesto a autorizar que la Junta de Obras de este Puerto destine 5.000 pesetas a los enfermos pobres de Vendrell.

Ayer reunióse la Junta Directiva del «Orfeón Tarragonés» tomando, entre otros acuerdos, el de empezar esta noche los ensayos preparatorios para celebrar un concierto a beneficio de las clases necesitadas de Vendrell.

Sabemos que con este objeto, el señor Menjibar ha cedido galantemente su Cine Moderno.

La Junta de Damas de la Cruz Roja de esta ciudad, ha enviado para los pobres de Vendrell, un saco de arroz, bacalao y varias prendas de ropa.

El Dr. Bejarano estuvo ayer en Barcelona con objeto de avistarse con el Gobernador de aquella provincia.

Según datos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, el movimiento de buques y pasajeros por mar, registrado durante el mes de julio último, fué el siguiente:

Buques entrados 1.830.—Españoles 311 (134 con pasajeros y 177 sin ellos).—Extranjeros 1.009 (150 con pasajeros y 859 sin ellos).

Buques salidos 1.168.—Españoles 317 (124 con pasajeros y 193 sin ellos).—Extranjeros 851 (113 con pasajeros y 738 sin ellos).

El movimiento de pasajeros lo constituyen 14.488 entradas y 6.422, siguiendo en aumento la corriente inmigratoria, favorable a España.

Por nuestro puerto, entraron 33 buques, 5 de ellos con pasajeros, habiendo salido 35 todos ellos sin pasajeros.

El Sr. Alcalde ha impuesto varias multas de diez pesetas, a otros tantos propietarios, por dejar de participar a la Alcaldía el haber alquilado pisos a familias procedentes de fuera de la capital.

En Vilaseca y en algunos pueblos colindantes han empezado en pequeña escala las operaciones de la vendimia.

Los comerciantes vinícolas, por ahora, se abstienen de comprar uva, y ni siquiera se aprestan a ajustar alguna partida para más adelante.

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú: «Con el de ayer han transcurrido ya cinco días sin haberse registrado ninguna nueva invasión de la enfermedad infecciosa que días atrás tenía intranquilo a este vecindario y que dió lugar a las precauciones sanitarias adoptadas por nuestras autoridades.»

En el lazareto seguían ayer cuatro enfermos con tendencia a mejorar.»

Reina gran disgusto entre los conductores guardafrenos y mozos de la red ferroviaria del Norte, porque a pesar de que dicha Compañía les ha concedido las vacaciones veraniegas reglamentarias, son pocos los que las han disfrutado porque el Inspector principal de la misma en Valencia, no pone los medios oportunos.

Esperamos que el Sr. Boix ordenará lo concerniente para que dicho personal haga uso de la licencia que se le tiene concedida.

Ha sido nombrado representante en España de la «Revue de Droit International» el catedrático de la Universidad, Dr. Juan de Dios Trias y Giró.

El fiscal de la Audiencia de Barcelona ha ordenado la instrucción de sumario por la agresión que se hizo contra un tren, en el que viajaban los tradicionalistas de Tarrasa. Este hecho demuestra que hubo agresión, a pesar de haber sido negado oficialmente.

Ha dicho el señor Rodríguez que el plazo para la redención a metálico del servicio militar termina este mes y que probablemente no se prorrogará.

Toca a su término en la comarca tortosina la recolección de algarrobos y almendras que se cotizan a cuatro y veinticinco pesetas el quintal, respectivamente.

Bajo la dirección del infatigable párroco de Olite (Navarra), D. Victoriano Flamariño, ha quedado constituida en aquella histórica ciudad, la Bodega Cooperativa Olitense, Asociación vinícola, cuyo objeto principal expresa su mismo título, y última consecuencia de la Caja rural que allí funciona con tan buen éxito.

EXTRANJERO

Compañía sublevada

Paris, 13.—Un despacho de Praga, publicado por el Lokal Anzeiger, dice que en el campo de Benatek se ha sublevado una compañía del 102 de línea, fusilando al capitán y a tres oficiales.

Acudieron tres escuadrones de caballería que redujeron a los amotinados.

Del cólera

LOS PORTADORES DE GERMENES

Por ser asunto de actualidad reproducimos de A. B. C. el siguiente artículo del ilustre doctor Malo de Poveda:

«Aunque en 7 de septiembre del año anterior y en 30 de julio del corriente hemos tratado de los portadores de gérmenes ó individuos que, sintiéndose perfectamente sanos y apareciéndose al reconocimiento facultativo, expulsan con sus deyecciones los gérmenes productores del cólera (bacillus comma), esos portadores de gérmenes han de ocupar nuevamente toda nuestra atención, ya que su existencia encierra un interés extraordinario y puede ser, a nuestro juicio, la clave del por qué de la difusión epidémica actual por Asia, África, América y gran parte de Europa.»

Discurremos sobre la filiación de la epidemia cólerica en distintos países, incluso el nuestro, dando por absolutamente invulnerable, aunque no lo sea, la doctrina que considera el cólera como enfermedad siempre exótica, de origen indico, y, por ende, de importación.

Pues bien; esa doctrina, pese a sus lagunas que siembran la duda en los espíritus independientes y apasionados de la verdad, es todavía la más generalmente aceptada y temida por ortodoxa. Con arreglo a ella, pueden admitirse estas tres grandes ó principales formas de importación epidémica.

La primera, por la llegada de viajeros cólericos en cualquier de sus periodos, incluso el de incubación, y que determinan el foco infeccioso correspondiente allí donde se detienen ó por donde pasan.

La segunda forma de importación en la representada por la entrada en país limpio de géneros contumaces, y por ello, aptos para conservar en esta clase, y por afinidad, el agua de lastre y el agua para bebida y demás usos; todo lo que, encontrando circunstancias apropiadas mediante la ingestión de dichos gérmenes, claro

que inadvertidamente, producen el foco epidémico, y si éste no es sofocado, por difusión, la explosión epidémica.

Es sabido que los enfermos y sospechosos de cólera llegados a puertos y fronteras y reconocidos como tales, sometidos a aislamiento y la observación internacionalmente acordados son otros tantos peligros, de que puede librar a las naciones la defensa bien entendida y rigurosamente practicada en las estaciones sanitarias fronterizas.

Igual sucede con la segunda forma de importación ó sea la de los géneros contumaces, constituyendo un riesgo que puede y debe evitarse por las mismas estaciones autorizadas á rechazar ó á desinfectar, en su caso, los géneros que estimen peligrosos.

Restanos aún la tercera forma de importación (portadores de gérmenes), contra la cual hemos ya dicho, y afirmamos nuevamente, que nada puede hacer la Sanidad exterior mejor organizada y más rigurosamente cumplida.

Al viajero que se siente sano y demuestra que lo está ante el reconocimiento médico más escrupuloso, no obstante proceder de país infestado, le asiste derecho para ir donde más le convenga, no pudiéndosele rechazar, aunque sí vigilar, el estado de su salud durante un periodo de días (cinco), mucho más corto que el posible de ser portador de gérmenes conservándose en perfecto estado de salud.

Sentado lo anterior, se nos ocurre preguntar á los más rigoristas en materia sanitaria: ¿No puede ser éste (el constituido por los portadores de gérmenes) el origen de la propagación del cólera á naciones perfectamente blindadas en sus fronteras y que practican en sus estaciones sanitarias con todo rigor, pero sin éxito, las medidas de reconocimiento aislamiento y desinfección tenidas por eficaces?

Pues si todo esto es posible, mientras no se demuestra que la doctrina de los portadores de gérmenes es una doctrina equivocada, habrá que convenir en que contra esa forma de importación de la epidemia cólerica, que nada puede la Sanidad exterior, quedamos sólo la defensa representada por la Sanidad interior, á la cual hemos aludido en otros artículos y habremos de referirnos en alguno venidero.

DR. MALO DE POVEDA.

LAS HUELGAS

Desmanes.—Protesta de un pueblo

Bilbao, 13.—Los huelguistas levantan los rieles del tren de las Arenas.

Otros quisieron romper los depósitos de aguas, y no lo lograron por intervenir oportunamente la guardia civil.

En Algorta se presentó un grupo formado por 60 huelguistas, queriendo que se paralizara el trabajo en las obras.

Un vecino llamado Cirilo Galán se opuso á él y arrojándose sobre los huelguistas abofeteó á varios de ellos.

Los demás quisieron agredirle, pero Galán consiguió refugiarse en un caserío.

Entonces tocó á somatén y se reunió el vecindario. Los huelguistas se dirigieron al alcalde pidiéndole que les permitiera hablar con el director del cable interior.

El alcalde accedió á ello, siempre que no se intentara coaccionar á los obreros.

Pretendieron los huelguistas que los obreros del cable les secundaran, y al oponerse el director contestaron en forma descompuesta.

Ante esta actitud los vecinos salieron en defensa de los obreros y se estableció una guardia popular de doce vecinos, que se relevan cada tres horas.

Aspecto de la población.—Llegada y bando.—Detalles.—Traslado de dinamita.—Colisiones.

Bilbao, 13.—La población aparece tomada militarmente.

Llegó el capitán general señor Aguilar, quien poco después de su llegada publicó un bando declarando la suspensión de garantías constitucionales y el estado de guerra.

En el bando dice el general Aguilar que se mostrará inexorable para el mantenimiento del orden público.

El tren de las Arenas salió á las nueve de la mañana y tuvo que regresar poco después al punto de partida, porque encontró los rieles levantados.

Se intentó restablecer la circulación en Baracaldo y Sestao, sin resultado.

Todo se halla paralizado, pero no se registran desórdenes.

El somatén se halla sobre las armas. Ha convertido en cuartel el Club Náutico.

La guardia civil ha trasladado á Gallarta 190 cajas de dinamita, por temor de que pudieran caer en poder de los huelguistas.

Ha habido una colisión entre huelguistas y esquirols, resultando dos heridos graves.

Reunión patronal.—Sin prensa.—La censura.—Sabotaje.—Otras noticias.

Bilbao, 13.—Los patronos han celebrado una reunión aprobando por unanimidad el documento que dirigen al pueblo.

En este documento se historia la huelga desde sus orígenes con todo lujo de detalles.

Debido á la incomunicación en que estamos con los pueblos de la región la información se hace muy difícil.

Como no se publican periódicos se han agotado en pocos instantes los llegados de Madrid, San Sebastián y Santander.

El capitán general ha señalado para la censura telegráfica de dos á cuatro de la tarde. Fuera de esta hora no se puede, pues, telegrafiar desde esta capital.

En la cuenta fabril no ocurre novedad. En la del Norvión y todos los alrededores el paro es general.

Se han intentado algunos actos de sabotaje que no llegaron á realizarse por la oportuna intervención de la fuerza pública.

El capitán general señor Aguilar recibió al comité ejecutivo de la huelga. Los comisionados se ofrecieron al general por si sus servicios podían ser beneficiosos para una transacción.

Asalto á un tren.—Intento fracasado.

Santander, 13.—Comunican de Castroudiales que los huelguistas asaltaron un tren en la estación de Castañeda.

Registraron los coches y los furgones apoderándose de un gran fardo facturado que conducía pan.

Intentaron interceptar la circulación de trenes, pero no lo consiguieron porque llegaron refuerzos.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 14. Real Decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador de Málaga y el Juez de instrucción de Archidona.

Nombramiento de Maestra Interina de Vallespinosa D.ª Josefa Guinovart.

Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas ocurridas en Tarragona durante junio último.—Movimiento natural de la población.

Jefatura de Obras públicas.—Petición presentada por Manuel Lozano de terrenos en Ametlla para urbanizar.—Subastas de aprovechamientos de montes en Róquetas y Prat de Compte.

Providencias judiciales.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION

Escuela Mercantil.—Apodaca, 34, 1.º

Desde el próximo lunes, día 18, hasta fin de mes, todos los días laborables, de 4 á 6 de la tarde, estará abierta en la Secretaría de la Escuela la inscripción de matrícula á las clases de Cálculo, Teneduría de Libros, Derecho Mercantil, Francés, Inglés, Alemán, Taquigrafía y Dactilografía.

Los alumnos que no hayan cursado en algún centro oficial de enseñanza superior, ni hayan concurrido en cursos anteriores á esta Escuela, sufrirán un examen previo de ingreso, que deberán solicitar, mediante papeleta impresa que en la misma se les facilitará, y que tendrá efecto el 30 del corriente mes, de 6 á 8 de su tarde.

El curso se inaugurará el primer día laborable del próximo mes de octubre, para terminar el 30 de julio, y las asignaturas se explicarán en dos cursos cada una todos los días no feriados de 7 á 9 de la tarde.

Tarragona, 14 de septiembre de 1911.—El Presidente, Juan Escandell Ferrer.

BOLSIN DE TARRAGONA

Canje del Interior

Acordado por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas el canje de los títulos de la Deuda al 4 por ciento Interior, por los nuevamente confeccionados, avisamos á los tenedores de los mismos, que deseen efectuarlo, que desde esta fecha pueden presentarlos en estas oficinas.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1911. Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones, señor Comandante D. José García.

Parada y Vigilancia: Almansa. Hospital y Provisiones, 6.º Capitán de Luchana.

De orden de S. E.—El Capitán Sargento Mayor, Manuel Soriano.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Sevilla y esc. v. «San José» de 582 ts., c. Pareja con efectos; consignado á D. José Vilar Tomás.

De Marsella y esc. v. «Cabo Caux» de 997 ts., c. Astorca, con efectos; consignado á D. Mariano Peres

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «San José» con cargo general.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Creux», con cargo general.

Para San Carlos I. «Alfreda» y «Nueva Encarnación», con lastre.

ACADEMIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR

D. CRISTOBAL CAMPOY Y FLORES

Abogado y Secretario por oposición del Juzgado Municipal de Tarragona

El día primero de Octubre próximo comenzarán en esta Academia las clases de las asignaturas de la facultad de Derecho. Así mismo se prepara en ella á los que deseen obtener el título de Procurador y de Secretario de Juzgado municipal.

TARIFA DE HONORARIOS

Para la carrera de Derecho

Una asignatura por mes. 10 ptas.
Dos 20 »
Tres 25 »
Cuatro 30 »

Para las carreras de Secretario de Juzgado municipal y de Procurador.
Por un mes. 12-50 ptas.

SODAL LIMÓN GIRALT

Es el mejor refrescante. Analizado en varios laboratorios resulta que no contiene sacarina ni otra sustancia prohibida. Pídale en la droguería Sana y en todas las cervecerías.

Exijase la marca y no fiarse de imitaciones.

COMPRA Y VENTA

de carruajes nuevos y viejos.

VICENTE ARGANY

Plaza de Olózaga, 9, (Herrería). Tarragona.

Á MONTSERRAT

EN AUTOMÓVIL

Pasando por la hermosa y pintoresca carretera

DE CASA MASANA

VIAJE RÁPIDO Y RECREATIVO

Saliendo de Tarragona á las 5'10 se encuentra en Martorell el automóvil para Montserrat.

Quedan seis horas para visitar el Santuario y la montaña, y regresando de Montserrat á las cuatro de la tarde se toma el tren en Martorell que pasa por San Vicente á las 20'16, para trasladar al de las 20'39 que llega á Tarragona á las 21 59.

Para viajes extraordinarios dirigirse á la Vda. de Fermín Brós. (Antigua casa Noy Xich).—Teléfono 406.—Esparraguera.

CLÍNICA DENTAL

DE

PULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR. Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas, y dientes de Espegia.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO

—DE—

MANUEL CAPELL BALANA

Enfermedades del estómago é intestinos. Medicina general.

Consulta de 11 á 1. — Festivos de 11 á 12.

Rambla de Castellar, 14, 1.º

CELLER PER LLOGAR

En un punt céntric de la part alta.

Direcció: Agustí Literas, Major, 3 Tarragona.

EUSEBIO MÚGICA

MÉDICO-MILITAR

Especialista en enfermedades de los niños.

Práctica adquirida en las Clínicas de Madrid y Barcelona

Consulta de 2 á 4.—Calle Nao, 13, 3.º

VINOS SUPERIORES

Se vende blanco y negro á veinticinco y treinta céntimos litro.

Gobernador González, 6, Tarragona.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Infórme, Portalet, 10, 1.º

COLEGIO PROVINCIAL

En el COLEGIO PROVINCIAL, notablemente restaurado por su propietario y director, quedan abiertas las clases de 1.ª enseñanza (párvulos, elemental y superior), desempeñadas por competentes y acreditados profesores, desde 1.º de Septiembre.

Con el fin de estar mejor preparados para el examen de ingreso, se dará clase especial á los alumnos que hayan de ingresar en 2.ª enseñanza.

En 1.º de Octubre próximo principiarán las clases de taquigrafía, dibujo, pintura, solfeo, piano y gimnasia, y además las conferencias de las asignaturas más difíciles del Bachillerato.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y recomendados de 1.ª y 2.ª enseñanza y para la carrera del Magisterio.

Se facilita el Reglamento á quien lo solicite.

Para más detalles, dirigirse al Director del Colegio, D. JOSÉ PUJOL, Licenciado.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 14.

Interior contado.	83'85
fin de mes.	83'82
fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	101'00
4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	445'00
Arrendataría de Tabacos.	299'00
Francos.	87'75
Libras.	2'41

Cambios de Barcelona del día 14

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días vista.	26'92	dinero
Id. cheque.	27'46	papel
Paris cheque.	8'95	

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Dinero	Papel
Deuda interior 4 p. 100 fin mes.	83'85	83'875
Id. amortizable 5 p. 100 id.	00'00	00'00
Emp. Mun. Bar. á 4 1/2 p. 100.	93'15	93'25

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	96'50	96'75
Huesca Camfranch 4 por 100.	95'15	95'35
S. Juan Abadesas.	80'75	81'95
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	59'00	59'25
M. Z. y A. 5 1/4 por 100 serie A.	107'00	107'50
Id. serie B.	103'65	103'85
Mad. Bar. Reus Roda.	58'50	58'75
Almansa 3 por 100 adhe.	77'75	78'00
M. Z. Orense.	4'25	45'75
Id. prioridad H.	78'00	78'50
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	104'00	104'50
Id. 2.ª serie.	95'50	96'00
Tranvías 4 por 100.	97'00	97'50
Barcelonesa de electricidad 5 por 100.	104'00	104'50
Idem 4 por 100.	96'50	97'00
C.ª Transatlántica.	93'50	94'00
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	100'50	101'00
Azucareras.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Colonial.	000'00	000'00
Orense.	00'00	00'00
Norte.	30'95	31'00
Alicante.	90'90	90'95

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 15 de septiembre de 1911:

Dinero Papel

Efectos públicos	
Deuda interior al contado 4 %	54'25
Id. amortizable al id. 5 %	101'00
Id. id. al id. 4 %	00'00

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 %	102'125	103'125
--	---------	---------

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista.	26'92
Id. cheque.	27'46
Paris 90 días vista.	7'65
Id. cheque.	8'75
Alemania bancario 90 días vista	132'50
Id. cheque.	133'95
Bruselas y Amberes.	8'05
Ginebra y Zurich.	8'45

TELEGRAMAS

Madrid, 14.

El señor Barroso.—Las huelgas

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha dicho que en Bilbao hay tranquilidad, que á Asturias llegaron las tropas que se enviaron y que á Málaga llegaron mil guardias civiles.

Ha manifestado también que en Asturias siguen el señor Azcárate y los representantes en Cortes sus ges-

tiones para lograr un arreglo del conflicto obrero.

Ha añadido el señor Barroso que en Madrid se nota agitación entre los obreros de la Casa del Pueblo y que los albañiles que trabajan en las obras del teatro Eslava se han declarado en huelga con un pequeño pretexto, temiéndose que adquirirán grandes proporciones.

Tormenta.—Incomunicación.—Explosión.—Incendio.

Bilbao, 14.—Descargó sobre esta capital una gran tormenta acompañada de un fuerte aguacero que dejó inundadas á gunas casas.

Los primeros truenos causaron alarma por creerse que eran descargas de la tropa.

Por orden del capitán general se han suspendido las conferencias telefónicas y telegráficas con la capital.

Con motivo de un reparto de pan hubo algunos incidentes, teniendo que intervenir la guardia civil, que efectuó la distribución con más equidad.

Los huelguistas se reunieron en Sopuerta.

En Aranguren trataron de parar el tren mixto de la Rambla y apedrearon el tren correo.

Pablo Iglesias ha dicho que no tiene nada que ver con la huelga y que si no se va de Bilbao es para evitar que se le imputen responsabilidades.

Ha estallado un cartucho bajo el puente del Arenal, causando el hecho grandísima alarma.

La tropa tocó llamada, acudiendo los soldados al puente bajo una lluvia torrencial.

En los alrededores de los conventos hay piquetes de soldados.

En la calle de Picas, en la fábrica denominada El Buen Gusto, se declaró un incendio.

Durante las cargas en el paseo del Arenal, se cayó del caballo un soldado de Alfonso XIII, resultando herido y siendo trasladado al hospital.

Por la Dirección de Comunicaciones se han organizado las ambulancias de Somorrostro y otros puntos.

A las tres de la tarde llegó al muelle de la Ribera un vapor cargado de sardinas. Fue descargado bajo la custodia de las tropas. Los huelguistas insultaron á los esquirols y los soldados disolvieron á aquellos.

A las cinco de la tarde, cuando se distribuía la tropa el servicio de vigilancia en el Bulevard, los soldados fueron insultados por los huelguistas; uno de éstos fué detenido y los demás promovieron un escándalo.

La inf

La guerrilla de Carpintier tuvo cuatro muertos y cuatro heridos. Se salvó gracias al auxilio de dos compañías.

El teniente Lamas recibió un balazo en el cuello, saliéndole el proyectil por la espalda.

El teniente García Martínez recibió un balazo en el costado que le atravesó la cartera, el retrato de su madre y un billete de Banco, que tiene cuatro agujeros correspondientes a los dobles que tenía.

Los disparos consecutivos de las baterías fueron notables.

Uno derribó el ángulo de una casa y el muro principal de la misma. Había dentro unos veinte moros, que quedaron sepultados en los escombros.

Fue tal el entusiasmo de los soldados durante el combate que hasta los

rancheros dejaron voluntariamente sus faenas para tomar las armas.

Tres moros heridos se hicieron el muerto al ver que se acercaban los soldados. Luego, cuando se dispusieron a enterrar los cadáveres se levantaron aquellos y pidieron perdón. Fueron curados.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 22'35 n.

El Gobierno

Los señores Canalejas y Barroso almorzaron juntos.

Después se fueron al ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias.

También estuvieron allí los demás ministros.

El general Luque les dió cuenta

que las autoridades de Bilbao procuran evitar incidentes.

Las huelgas

En Madrid hay cuatro huelgas parciales de abajiles de algunas obras.

El Gobierno ignora si obedecen a reclamaciones de los particulares o patronos ó están relacionadas con la huelga del Norte.

En los centros oficiales se guarda gran reserva lo cual se juzga muy sospechoso.

Cuando el señor Canalejas se oculta de los periodistas suele ser por que no quiere decir lo que teme.

El regimiento de Wad Ras está preparado para marchar a Bilbao.

Esta tarde ha salido un tren militar para la zona minera de Bilbao.

En todo el día no se ha recibido ningún despacho de Bilbao y a última

hora comunican graves noticias.

Un tren que ha salido de Bilbao para Santander cerca de Taramillo ha encontrado los rieles levantados y ha tenido que regresar. La primera brigada que se envió para el arreglo se negó a ir; luego fué enviada otra acompañada por fuerzas de caballería.

Un tren que iba de Bilbao a Valmaseda ha sido apedreado.

En Galdames han sido levantados los rieles de la vía.

Ha sido detenido el doctor Madina-veitia que iba con un grupo de obreros.

Ha sido cerrado el Centro Obrero.

En Madrid reina agitación entre ciertos elementos.

Ha dimitido el jefe de policía señor Fernandez Llano, dando la razón de que pretende como militar servir en

el Estado Mayor para ser útil a su patria.

Esta es la primera muestra de desagrado que recibe el señor Canalejas por lo de Melilla, pues la causa de tal dimisión es por estar disgustado aquel funcionario por las declaraciones que hizo el señor Canalejas referentes a Melilla.

Conferencia

El general Luque ha conferencia-do con el capitán general de Melilla señor Aldave haciéndole varias preguntas cuyo contenido se ignora.

Después del castigo

Algunas cábilas se han ofrecido a pelear a nuestro lado.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 13 de septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. DE EIZAGUIRRE**

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, vapor **M. L. VILLAVERDE**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

“La Veritat,”

PERIODICH CATOLICH

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, a preus convencionals.

Anuncis oficials y Remittis a 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica a Valls tots los dissabtes.

AVISO

IMPORTANTE PARA LA SALUD PÚBLICA

Filtros MARRASÉ

Los filtros MARRASÉ son examinados y recomendados por el Colegio de médicos de la provincia de Tarragona.

Depuran el agua de toda sustancia orgánica y del exceso de sales que pueda contener haciéndola más apropiada para la digestión y evitando un sin número de enfermedades.

Los precios no pueden ser más económicos:

Filtro núm. 1 de cabida	27 litros,	pesetas 70
Id. id. 2 de id.	8 litros,	30
Id. id. 3 de id.	6 litros,	25
Id. id. 4 de id.	4 litros,	15

De venta en la misma fábrica Marrasé, Paseo de Ferrer y Durán, cerca la calle del Vapor. TARRAGONA.

Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

uritas, ánimas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIBUNO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composiciones y transformación de los mismos.

Barifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5. - CARPINTERIA TARRAGONA

EL ARTE CATÓLICO

OBISPO, 2, BIS (cerca de la Plaza de San Jaime) BARCELONA

FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

Especialidad en bordados mecánicos en seda y oro fino y en trabajos artísticos a mano.—Variedad en Casullas, Tornos, Mantos, Estandartes, Banderas, Palios, etc., etc.

SECCIONES DE: Orfebrería; Custodias, Cálceos, Lámparas, Candeleros, Copones, Cruces, etc., etc.—Escultura; Imágenes en madera y cartón madera, Altares, Via-cruces, etc., etc.—Estamparía; Estampitas sencillas, finas y de relieve, Tarjetas postales, Recordatorios, etc., etc.—Librería; Misales, Breviarios, Diurnos, Octavas, Semanas Santas y Libros de Misa, etc., etc.—Para bordar; Hilos de oro, Canutillos, Agremanes, Lentejuelas, Piedras falsas, Perlas, Galones, Flecos, Puntillos, etc., etc.—Pasamanería; Cingulos, Fladores, Manipulos, Borlas para manteos, etc., etc.—Ropa Blanca; Albas, Roquetes, Puntas hilo, Amigos, Purificadores, etc., etc.

GRAN CASA DE OBJETOS PARA REGALOS

Inmenso surtido en estampas y libros propios para la Primera Comunión y para premios de exámenes.—Precios especiales para los Reverendos Párrocos, Comunidades Religiosas y Centros de Enseñanza.

Bronces artísticos, Estatuitas de metal, Bajo-relieves, Devocionarios, Rosarios, Medallas, Artículos de fantasía, etc., etc.

Unico establecimiento en España montado en esta forma

NOTA: Se compran y negocian antigüedades y objetos de arte referente al ramo.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÈNEROS DE PUNTO

Vda. de **GODZALO COMELLA**

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

DE SEBASTIAN DE LUQUE

«El Huracan de mi Vida»

Libro interesantísimo a 3'50 pesetas

ARENAL. 11. MADRID

LIBRERIA DE HERNANDO

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 85, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canillo.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.
 - II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
 - III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
 - IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
 - V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
- Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 B.º, 1.º

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA